La lucha al interior de los partidos

Isabel Inclán

La participación política de las mujeres durante los 60's se caracteriza por sus demandas legales para lograr el mejoramiento de su situación en general; o bien, a través de los partidos o grupos políticos apoyando las luchas de sus compañeros varones. "Tal es el caso de la Unión Nacional de Mujeres Mexicanas, creada en 1962, que fungía como la sección femenina del Partido Comunista y que estaba integrada por esposas de militantes, las cuales habían tenido que encargarse de las tareas domésticas, de los hijos y de la casa para que los hombres pudieran militar" (Jornadas Feministas 1986).

Debido a la apertura democrática que el gobierno de Luis Echeverría propició para aminorar el descontento generado por el gobierno anterior, en los 70's se generalizó la participación social y política de las mujeres, que habiendo conseguido el voto, demandaban principalmente el "aborto libre y gratuito". A raíz de la Conferencia del Año Internacional de la Mujer (1975) surgieron más grupos feministas, como el Colectivo de Mujeres, uno de los primeros grupos vinculados a un partido político de izquierda.

La Coalición de Mujeres Feministas –surgida en 1976 al fusionarse los movimientos de feministas– realizó en 1978 las Jornadas por el Día Internacional de la Mujer, en donde participaron los miembros de sindicatos independientes, partidos políticos de izquierda y grupos feministas organizados, que dieron vida, un año más tarde, al Frente Nacional por la Liberación y los Derechos de la Mujer (FNALIDM); éste, entre otros logros, hizo que muchos cuadros políticos se asumieran como feministas ante sus organizaciones y que por ende entrarán en contradicción con sus dirigentes. No obstante, en eventos públicos del FNALIDM, mientras los partidistas hablaban del trabajo y la participación política, las feministas cuestionaban la sexualidad y familia estereotipadas; diferencia que al agudizarse llevó al Frente a la disolución definitiva.

A principios de la década que estamos viviendo, algunas mujeres siguieron diversos caminos dentro de los partidos políticos, y cada grupo se creó su propia meta, de acuerdo al partido en el que militaba: algunas trabajaron con sectores marginados, reuniendo a mujeres y planteándoles "su situación de marginadas y explotadas y también su opresión específica" (Amalia García, PCM. 1981). Otras, se encaminaban por la orientación y la capacitación a mujeres de todos los sectores, "a fin de que reconozcan y entiendan la necesidad de un respeto a su condición de mujeres; buscamos orientar a las mujeres campesinas y promover una educación general de mejoramiento en el aspecto cultural, que lógicamente irá paralelo al desarrollo del país" (Yolanda Sentíes de Ballesteros, PRI. 1981).

Otras más experimentaron lo que significaba estar afiliada a un partido; el PPS "tuvo la primera diputada federal, Macrina Rabadán (1958), aunque fue expulsada del partido por haber aceptado con oportunismo la diputación, en contravención de las instituciones partidistas" (Marcela Lombardo, PPS. 1981).

Hubo quienes se preocuparon por generalizar la lucha de las mujeres al interior del partido, "queremos que todo el partido asuma el trabajo (feminista), que todos los dirigentes sean mujeres. Sería una burla que este trabajo (feminista) fuera dirigido centralmente por hombres" (Heather Dashner, PRT. 1981).

El trabajo de las feministas dentro de los partidos políticos, aunque diverso, tuvo en común elevar a rango de problemática la opresión y explotación de las mujeres; y así, en torno al proceso electoral de 1982, seis fueron los partidos políticos que incluyeron, dentro de sus plataformas electorales, demandas específicas de mujeres: PPS, PST, PMT, PCM, PRT y PRI, frente a tres partidos que pasaron por alto al 50% de la población: PARM, PDM y PAN.

A lo largo de estas cuatro décadas la mujer ha incrementado su participación social y política siendo sus principales demandas el bienestar social (salud, trabajo, educación); sin embargo, cada vez más incorporan demandas propias de su género (doble jornada, violación, placer sexual, anticonceptivos, aborto, socialización de la educación, etc.), sobre todo en organizaciones de mujeres y comités femeniles partidarios, donde participan mujeres feministas.